DOCUMENTO DE LIMITACIONES DEL SISTEMA

PROYECTO

“Sistema de reconocimiento facial para la identificación de postulantes en el acceso de resultados del examen de admisión de UNMSM”

Grupo #6

**Integrantes:**

1. ALMONACID PARIPANCCA, Antony Brayan
2. MONTALVO GARCIA, Antony Abel
3. TOVAR TABOADA, Ricardo Manuel
4. UNOCC SIHUINTA, Roberto Carlos
5. PERNIA MEZA, Iver Elvis
6. GARCIA MARTINEZ, Christian Arturo

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA

E.A.P. INGENIERÍA DE SOFTWARE

FACE SOLUTIONS

**Sistema de reconocimiento facial para la identificación de postulantes en el acceso de resultados del examen de admisión UNMSM.**

***Documento de Limitaciones del Sistema***

***Versión 1.0***

**Historial de Revisiones**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Fecha** | **Versión** | **Descripción** | **Autor** |
| 17/07/2020 | 1.0 | Creación del documento | * Almonacid Paripancca Antony |

**Índice**

[1. Introducción 4](#__RefHeading___Toc3793_3612006831)

[1.1. Alcance 5](#__RefHeading___Toc3850_3612006831)

[1.2. Objetivos 5](#__RefHeading___Toc5556_3612006831)

[2. Limitaciones del Sistema 6](#__RefHeading___Toc3795_3612006831)

[2.1. Descripción de las Limitaciones del Sistema 6](#__RefHeading___Toc3850_36120068311)

# Introducción

El presente documento, revela todo lo relacionado a las limitaciones que posee la actual propuesta del Sistema de reconocimiento facial para la identificación de postulante (FRSIAAATR). Se documenta los siguientes con la finalidad de poder identificar las funcionalidades asociadas al sistema que podrían pasar por un proceso de afinamiento de implementación a raíz de las deficiencias que se expondrán en el desarrollo del presente documento.

## 1.1. Alcance

En lo que respecta al alcance, el presente documento sintetiza los resultados del análisis realizado por el presente grupo tomando en cuenta como variable de estudio el modelo de negocio de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en conjunto con las condiciones a la cual se encuentra inmersa la universidad, motivo de la pandemia.

## 1.2. Objetivos

Los objetivos principales del documento de limitaciones del sistema son los siguientes:

* Realizar un previo análisis sobre el sistema propuesto en relación con el diseño y como esta se ajusta a la realidad del modelo de negocio que posee la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
* Dar a conocer las funcionalidades que están sujetas a mejora que se podrán implementar en una posterior etapa de mantenimiento del sistema FRSIAAATR.
* Poder identificar posibles líneas de mejora para una posterior gestión del presente proyecto propuesto.

# Limitaciones del sistema

En este apartado, se presentará las características asociadas al Sistema de reconocimiento facial para la identificación de postulantes en el acceso de resultados del examen de admisión UNMSM, que se consideran limitaciones con respecto al modelo de negocio de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

## 2.1. Descripción de las limitaciones del sistema

## A continuación, se listan las limitaciones identificadas previo análisis.

* La integración del sistema con la base de datos de la OCA, resulta un punto crítico a tomar en cuenta, porque esta unidad maneja la gestión de los resultados asociados al examen de admisión, al no poder integrar el sistema con esta gestión de datos por la falta de comunicación con la OCA, el sistema maneja una base de datos independiente a este proceso de gestión.
* La gestión de las firmas que van impresas en el documento que representa la constancia de ingreso de los postulantes no es la esperada, se debería gestionar la integración de un sistema de firmas digitales con una organización como RENIEC, con la finalidad de otorgarle valor legal al documento en el cual esta impresa la firma digital.
* El desconocimiento sobre el flujo de trabajo real sobre las constancias de ingreso, motivo a que el grupo que esta a cargo del proyecto presentara una propuesta que consiste en la creación de una unidad orgánica que se encargue netamente de la gestión de las constancias de ingreso.